

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/149-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
28-2014	07-05-2014	COMISION DE MODERNIZACION	SECCION RECURSOS HUMANOS

Considerando

- 1- Proceden los Miembros de la Comisión de Modernización Institucional; Randall Sánchez Campos; y la Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, a presentar Informe de Avance de la Propuesta de Modernización Institucional, mismo que comprende la siguiente estructura organizativa:
 - A- Junta Directiva, Secretaría de Junta Directiva, Auditoría Interna, Presidencia Ejecutiva, Comunicación y Divulgación.
 - B- Unidades de Asesoría (Staff): Asesoría Legal, Planificación Institucional, Cooperación Internacional, Contraloría de Servicios.
 - C- Gerencia o Dirección General, Archivo Institucional, Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, Dirección Administrativa y Financiera (Departamento de Contabilidad, Departamento de Tesorería, Departamento de Presupuesto, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Proveeduría), Dirección Nacional de Investigación y Ordenación Pesquera (Departamento de Investigación Pesquera, Unidad Bioestadística, Departamento de Ordenación Pesquera), Dirección Nacional de Investigación Acuícola (Departamento Estación Los Diamantes, Departamento Estación San Carlos, Departamento Estación Enrique Jiménez Núñez, Departamento Estación Dota), Dirección Nacional de Administración y Desarrollo Pesquero y Acuícola (Departamento de Información y Estadísticas Pesqueras y Acuícolas, Departamento de Extensión y Capacitación Pesquera y Acuícola, Departamento de Desarrollo de Mercados y Fomento Empresarial, Departamento de Administración de Combustible Exonerado), Direcciones Regionales (Dirección Regional de Guanacaste, Dirección Regional de Puntarenas, Dirección Regional de Limón), Unidades de Servicios Pesqueros y Acuícolas (Oficinas Regionales).
- 2- Manifiestan los exponentes, que esta propuesta va aparejada con su contraparte en cuanto a las condiciones laborales, categoría de puestos, costo de las mismas, en contraposición a lo que actualmente ha venido operando.
- 3- Que es ese sentido se requirió a la Sección de Recursos Humanos, suministrara el costo actual de planilla, así como aquel que eventualmente significaría la estructura organizativa propuesta, sin que a la fecha hayan podido contar con esa información; misma que resulta sumamente importante en la continuación de éste proceso.

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/149-2014

- 4- Escuchada la presentación de los Miembros de la Modernización Institucional; y por constituir la propuesta presentada una necesidad institucional, además de considerar la necesidad de incorporar la creación de dos Oficinas Auxiliares en la Dirección Regional de Limón; a saber, una en Barra del Colorado y otra en el Caribe Sur; con lo cual esta propuesta se ajustaría a los requerimientos del INCOPECA, de cara a las responsabilidades establecidas por su Ley constitutiva, así como aquellas derivadas del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola aprobado el año pasado; la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Dar por recibido el Informe de Avance presentado por la Comisión de Modernización Institucional, así como aprobar la propuesta del Organigrama Institucional presentado por la Comisión de Modernización Institucional, con la inclusión de dos Oficinas Auxiliares en la Dirección Regional de Limón; a saber, una en Barra del Colorado y otra en el Caribe Sur.
- 2- Instruir a la Comisión de Modernización, a fin de que presente para conocimiento de ésta Junta Directiva, en la última sesión de mes de mayo, la propuesta definitiva de Modernización Institucional.
- 3- Asimismo, requerir a la Sección de Recursos Humanos, para que en el plazo perentorio taxativo de una semana, remita a la Comisión de Modernización Interinstitucional la información que se la había solicitado por parte de ésta.
- 4- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal